



ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-T120-2013 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2013, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN AV. CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL MIXTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. GREGORIO ULISES MARTÍNEZ CABRAL, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES.

SE INCORPORA AL EVENTO EL ING. MARCO ANTONIO ALONSO VIZCARRA, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA:

NOMBRE DEL LICITANTE:	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE AL EVENTO:
VALMAR DIGITALMICRO, SA DE CV	C. CARLOS VALENZUELA MARMOLEJO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN QUE REGULA EL PROCESO LICITATORIO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO POR EL ÁREA USUARIA FIRMADO POR EL ING. MANUEL RASILLO GONZÁLEZ, COORDINADOR DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA Y EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA, MENCIONÁNDOSE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN:

- CIBERTONER, S DE RL DE CV
- OFIVILLANELY, S DE RL DE CV
- VALMAR DIGITALMICRO, SA DE CV

A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SON DESECHADAS EN RAZÓN DE QUE NO CUMPLEN LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN:

*Min* - **CIBERTONER, S DE RL DE CV.** - NO CUMPLE CON EL PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA INCISO Q), CARTA FIRMADA DE MANERA CONJUNTA ENTRE EL LICITANTE Y EL FABRICANTE DE LOS BIENES (O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE) QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO DISPUESTO LA REGLA 5.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, *mz*



ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-T120-2013 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

DONDE SE SOLICITA SE INDIQUE EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES; LA CARTA PROPORCIONADA POR EL LICITANTE LA CUAL ES IMPRECISA POR LO QUE NO ES POSIBLE IDENTIFICAR EL PAÍS ORIGEN DE LOS BIENES YA QUE SÓLO INDICA QUE " SON ORIGINARIOS DE DIFERENTES PAÍSES DE ASIA Y EUROPA".

- **OFIVILLANELY, S DE RL DE CV.-** NO CUMPLE CON EL PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA INCISO Q), CARTA FIRMADA DE MANERA CONJUNTA ENTRE EL LICITANTE Y EL FABRICANTE DE LOS BIENES (O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE) QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO DISPUESTO LA REGLA 5.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, DONDE SE SOLICITA SE INDIQUE EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES; LA CARTA PROPORCIONADA POR EL LICITANTE LA CUAL ES IMPRECISA POR LO QUE NO ES POSIBLE IDENTIFICAR EL PAÍS ORIGEN DE LOS BIENES YA QUE SÓLO INDICA QUE " SON ORIGINARIOS DE DIFERENTES PAÍSES DE ASIA Y EUROPA".
- **VALMAR DIGITALMICRO, SA DE CV.-** NO CUMPLE CON EL PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA INCISO Q), CARTA FIRMADA DE MANERA CONJUNTA ENTRE EL LICITANTE Y EL FABRICANTE DE LOS BIENES (O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL FABRICANTE) QUE LOS BIENES IMPORTADOS CUMPLEN CON LAS REGLAS DE ORIGEN O REGLAS DE MARCADO, SEGÚN PROCEDA, ESTABLECIDAS EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO QUE CORRESPONDA PARA EFECTOS DE COMPRAS DEL SECTOR PÚBLICO, CONFORME A LO DISPUESTO LA REGLA 5.2 DE LAS "REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2010, DONDE SE SOLICITA SE INDIQUE EL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES; LA CARTA PROPORCIONADA POR EL LICITANTE LA CUAL ES IMPRECISA POR LO QUE NO ES POSIBLE IDENTIFICAR EL PAÍS ORIGEN DE LOS BIENES YA QUE SÓLO INDICA QUE " SON ORIGINARIOS DE DIFERENTES PAÍSES DE ASIA Y EUROPA".

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE PROCEDE A DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN.

RESUMEN LPI LA-019GYR023-T120-2013	
CLAVES SOLICITADAS	01
CLAVES ADJUDICADAS.	00
CLAVES DESIERTAS POR FALTA DE OFERTA	00
CLAVES DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE Y/O OTROS MOTIVOS	01
CLAVES EXCLUIDAS DEL EVENTO	00
EMPRESAS PARTICIPANTES.	03
PORCENTAJE ASIGNADO.	00.00 %



ACTO DE COMUNICACIÓN DE **FALLO** DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-T120-2013 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD QUE SE INTERPONGA POR LOS LICITANTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE LA MATERIA.

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA, AL TERMINO DEL EVENTO O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES PODRÁN RECOGERLA, EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO , UBICADO EN AV. CONVENTOS NUMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., TENIENDO POR NOTIFICADO AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA.

LOS LICITANTES QUE NO HUBIERAN ASISTIDO A ESTE EVENTO, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO, UBICADO EN AV. CONVENTOS 107, 109 Y 111, COL. HOGARES FERROCARRILEROS EN SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., C.P. 78436, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ASÍ MISMO EL ACTA DE FALLO PODRÁ SER CONSULTADA A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DENOMINADO COMPRANET (<https://compranet.funcionpublica.gob.mx> ) Y EN EL PORTAL COMPRAS DEL INSTITUTO (<http://compras.imss.gob.mx>)

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ INTERVENIR DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS SAN LUIS POTOSÍ, COMO ASESOR Y REPRESENTANTE NO HUBO ASISTENCIA, PARA VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ASÍ COMO POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS NO HUBO ASISTENCIA; POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMÁTICA ASISTE EL ING. MANUEL RASILLO GONZÁLEZ

ESTA ACTA CONSTA DE 04 HOJAS MÁS UNA HOJA DE ANEXO, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA No. LA-019GYR023-T120-2013 SIENDO LAS 09:45 HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA



ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-T120-2013 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO CON SUMINISTRO DE IMPRESORAS DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III, 27, 28 FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

  
**C.P. GREGORIO ULISES MARTÍNEZ CABRAL**  
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

  
**ING. MANUEL RASILLO GONZÁLEZ**  
POR COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE  
INFORMÁTICA

**NO HUBO ASISTENCIA**  
POR PARTE DEL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y  
RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL IMSS SAN LUIS POTOSI

  
**ING. MARCO ANTONIO ALONSO VIZCARRA**  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN  
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

**NO HUBO ASISTENCIA**  
POR PARTE DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE  
SERVICIOS JURÍDICOS

  
**LIC. MARISOL MIER CASTILLO**  
LÍDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES

**POR LOS LICITANTES**

**VALMAR DIGITALMICRO, SA DE CV**  
C. CARLOS VALENZUELA MARMOLEJO